



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut"

ORDENANZA N° 290/2024

TEMA: EXCEPCION AL ART. N° 4 Inc. A) DE LA ORDENANZA N° 185/ 2023 – RICARDO BURGOS

VISTO: La solicitud efectuada por el Sr. Ricardo Burgos, D.N.I. 21.073.425 (Expte. 131/08) y,

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado vecino solicita una excepción al Art. 4° Inc. A), de la Ordenanza N° 185/2023 (Servicio de Taxi Flet), por el vehículo de su propiedad: camión Iveco Daylin 35 – 10 Dominio GCY 841 del año 2007.

Que, el pedido lo realiza con el objeto de poder renovar la Licencia de Taxi Flet, a fin de continuar trabajando para paliar la difícil situación económica que atraviesa junto a su familia.

Que, analizado el expediente, la Comisión de Servicios Públicos y Transporte, emite Despacho favorable a lo petitionado por el vecino.


POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 sanciona la presente:

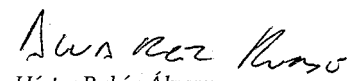
ORDENANZA

ART.1°: EXCEPTÚASE al señor Ricardo Burgos, D.N.I. 21.073.425, del cumplimiento de lo establecido en el Artículo 4° Inc. A), de la Ordenanza N° 185/2023, (Servicio de Taxi Flet), por el vehículo de su propiedad: Camión Iveco Daylin 35 – 10 Dominio GCY 841 del año 2007, por el término de un año a partir de la promulgación de la presente.

ART.2°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

Esquel, 15 de noviembre de 2024.-


 Dr. Mariano Palma
 Secretario Legislativo
 H. Concejo Deliberante
 Ciudad de Esquel


 Héctor Rubén Álvarez
 Presidente
 H. Concejo Deliberante
 Ciudad de Esquel




H. Concejo Deliberante
De Esquel

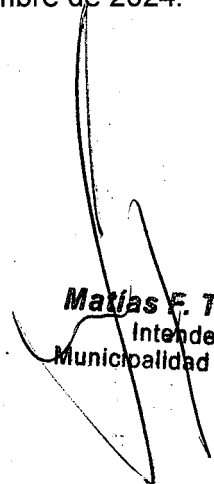
"Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut"

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 17° Sesión Ordinaria del 2024, bajo Acta N° 24 /2024, registrada como Ordenanza N°290/2024.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido, archívese.

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN: 20 de noviembre de 2024.


Luis María Aguirre
Secretario Graf de Coordinación
Municipalidad de Esquel


Matías F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel